

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Administración de
CONSORCIO DIPARSA
Guayaquil, 20 de Mayo del 2020

a. Informe sobre la Auditoría de los estados financieros –

Opinión con Salvedad –

1. Hemos auditado los estados financieros de **CONSORCIO DIPARSA** en adelante (Compañía), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre del 2019, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, excepto por el efecto del asunto descrito en la sección “*Fundamentos de la Opinión con Salvedad*” de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **CONSORCIO DIPARSA** al 31 de Diciembre del 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES (*Pequeñas y Medianas entidades*)

Fundamentos de la Opinión con Salvedad –

3. La compañía no presenta en los estados financieros adjuntos la información comparativa del ejercicio anterior requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera.
4. Hemos realizado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedad.

Independencia –

5. Somos independientes de **CONSORCIO DIPARSA** de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de éticas de conformidad con dichos requerimientos.

Párrafo de énfasis –

6. Los estados financieros de **CONSORCIO DIPARSA** al 31 de Diciembre del 2018 y por el año terminado en esa fecha, no excedieron la base para someter a auditoría externa los estados financieros del ejercicio económico 2018.

A la Administración de
CONSORCIO DIPARSA
Guayaquil, 20 de Mayo del 2020

Responsabilidad de la Administración de la Compañía en relación con los Estados financieros –

7. La Administración de **CONSORCIO DIPARSA** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.
8. En la preparación de los estados financieros, la Administración de **CONSORCIO DIPARSA** es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como Empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de Empresa en marcha, excepto que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.
9. La Administración de **CONSORCIO DIPARSA** es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los Estados financieros –

10. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una distorsión significativa cuando existe. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, de forma individual o en conjunto, puedan preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estos estados financieros.
11. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:
 - 11.1. Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una distorsión significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

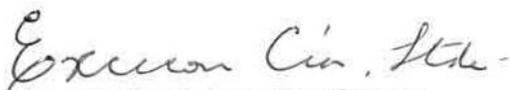
A la Administración de
CONSORCIO DIPARSA
Guayaquil, 20 de Mayo del 2020

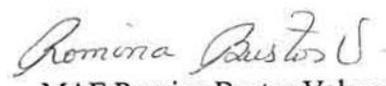
- 11.2. Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- 11.3. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.
- 11.4. Concluimos sobre la adecuada utilización, por la Administración de la Compañía, del principio contable de Empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de **CONSORCIO DIPARSA** para continuar como Empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que **CONSORCIO DIPARSA** deje de ser una Empresa en funcionamiento.
- 11.5. Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
12. Comunicamos con los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

A la Administración de
CONSORCIO DIPARSA
Guayaquil, 20 de Mayo del 2020

b. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios –

1. De acuerdo a disposiciones vigentes del Servicio de Rentas Internas (SRI) se emite por separado el Informe sobre el Cumplimiento de Obligaciones Tributarias (ICT) **CONSORCIO DIPARSA** por el año terminado el 31 de Diciembre del 2019.


Registro Nacional de Auditor Externo
en la Superintendencia de Compañías,
Valores y Seguros - RNAE No.594


MAE Romina Bustos Valero
Representante legal


CPA Alfredo Porras Limones
Socio de Auditoría

CONSORCIO DIPARSA

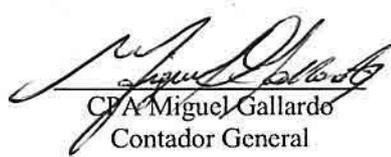
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)**

<u>Activo</u>	<u>Notas</u>	<u>US\$</u>
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	40.974
Documentos y cuentas por cobrar		
Cientes	7	44.846
Total del activo corriente		<u>85.820</u>
Total del activo		<u><u>85.820</u></u>
<u>Pasivo</u>		
PASIVO CORRIENTE		
Documentos y cuentas por cobrar		
Proveedores	8	36.415
Otras		23.955
Total del pasivo corriente		<u>60.370</u>
Total del pasivo		<u><u>60.370</u></u>
PATRIMONIO (Véase estado adjunto)		25.450
Total del Pasivo y Patrimonio		<u><u>85.820</u></u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Sr. Sevillano Jimenez Fernando Javier
Procurador



CPA Miguel Gallardo
Contador General

CONSORCIO DIPARSA

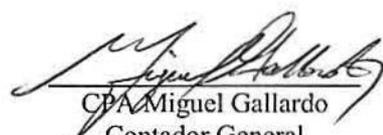
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>US\$</u>
Ingresos de actividades ordinarias	11	205.500
Costos de venta	12	<u>(286.566)</u>
Margen bruto		(81.066)
Gastos operativos		
Administrativos	12	(32.799)
Financieros	12	(11.772)
Otros Ingresos		<u>4.826</u>
		<u>(39.745)</u>
Pérdida neta y resultado integral del año		<u><u>(120.811)</u></u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Sr. Sevillano Jimenez Fernando Javier
Procurador



CPA Miguel Gallardo
Contador General

CONSORCIO DIPARSA

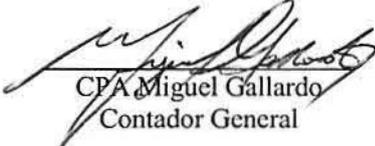
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Capital Social</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1ro. de Enero del 2019	1.000	145.261	146.261
Pérdida neta y resultado integral del año		(120.811)	(120.811)
Saldos 31 de Diciembre del 2019	<u>1.000</u>	<u>24.450</u>	<u>25.450</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Sr. Sevillano Jimenez Fernando Javier
Procurador



CPA Miguel Gallardo
Contador General

CONSORCIO DIPARSA

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Pérdida neta y resultado integral del año		(120.811)
Cambio en activos y pasivos:		
Documentos y cuentas por cobrar		887.099
Pasivos acumulados		(218)
Impuesto a la renta		(29.007)
Documentos y cuentas por pagar		<u>(697.453)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		39.610
Aumento neto de efectivo		39.610
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	6	<u>1.364</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	6	<u><u>40.974</u></u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Sr. Sevillano Jimenez Fernando Javier
Procurador



CPA Miguel Gallardo
Contador General